



**JUNTA ELECTORAL  
DE LA FACULTAD DE DERECHO**

Rectorado  
Plaza de Caldereros, s/n  
10071 Cáceres  
Teléfono: 927-257005  
Fax: 927-257028

**RESOLUCIÓN nº 1/2020 DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020 POR LA QUE SE  
APRUEBA EL CENSO PROVISIONAL, EL CALENDARIO ELECTORAL PARA LAS  
ELECCIONES DE ESTUDIANTES A JUNTA DE FACULTAD Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN.**

- 1.- En virtud de las atribuciones que confiere a esta Junta Electoral los artículos 31, 50 y 122 del Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura, se aprueba el censo provisional para las elecciones a JUNTA DE FACULTAD (SECTOR C). Asimismo, se ordena su publicación.
- 2.- Se aprueba el siguiente CALENDARIO ELECTORAL y se ordena su publicación:
  - 17 de SEPTIEMBRE: Convocatoria de elecciones y anuncio del sorteo de la Junta Electoral.*
  - 22 de SEPTIEMBRE: Sorteo de la Junta Electoral.*
  - 23 de SEPTIEMBRE: Constitución de la Junta Electoral.*
  - 24 de SEPTIEMBRE: Aprobación y publicación del censo provisional y del calendario electoral.*
  - 25, 28 y 29 de SEPTIEMBRE: Reclamaciones al censo provisional dirigidas a la Junta Electoral de la Universidad a través de los Registros de la UEx (disponible modelo en la página web institucional).*
  - 30 de SEPTIEMBRE: Aprobación y publicación del censo definitivo y del modelo oficial de candidatura.*
  - 1 y 2 de OCTUBRE: Presentación de candidaturas a través de los Registros de la UEx (disponible modelo en la página web institucional).*
  - 5 de OCTUBRE: Proclamación provisional de candidatos.*
  - 6, 7, y 8 de OCTUBRE: Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos.*
  - 9 de OCTUBRE: Proclamación definitiva de candidatos, sorteo de las mesas electorales y definición y publicación del modelo oficial de papeleta.*
  - Del 13 al 19 de OCTUBRE, ambos incluidos: CAMPAÑA ELECTORAL.*
  - 14 de OCTUBRE: Voto anticipado a través de los Registros de la UEx.*
  - 20 de OCTUBRE: Jornada de reflexión.*
  - 21 de OCTUBRE: Constitución de mesas electorales, VOTACIÓN, escrutinio y traslado de resultados a la Junta Electoral de la Universidad.*

*En atención a las circunstancias sociosanitarias derivadas  
de la pandemia de COVID 19, se reduce el horario de  
votación quedando del siguiente modo:*

*Mañana: de 10 a 12 horas. Tarde: de 16:30 a 18:30 horas.*



**JUNTA ELECTORAL  
DE LA FACULTAD DE DERECHO**

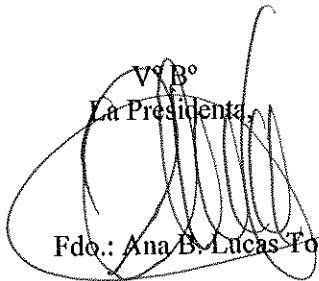
Rectorado  
Plaza de Caldereros, s/n  
10071 Cáceres  
Teléfono: 927-257005  
Fax: 927-257028

**22 de OCTUBRE:** Proclamación provisional de resultados.

**23, 26 y 27 de OCTUBRE:** Recursos frente a la proclamación provisional de resultados.

**28 de OCTUBRE:** Proclamación definitiva de resultados.

En Cáceres, a 24 de SEPTIEMBRE de 2020.

Vº Bº  
La Presidenta,  


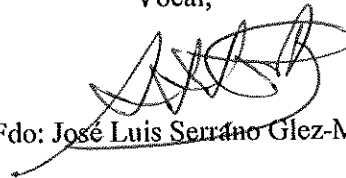
Fdo.: Ana B. Lucas Tobajas.

La Secretaria,



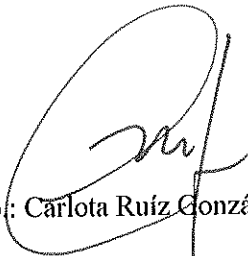
Fdo.: Carmen Mendo Copero.

Vocal,



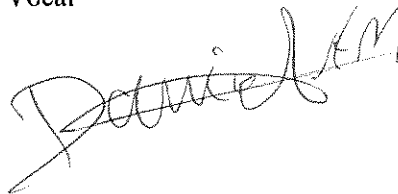
Fdo.: José Luis Serrano Glez-Murillo

Vocal



Fdo.: Carlota Ruiz González.

Vocal



Fdo.: Daniel Antúnez Moreno.